



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

AUTORIZACION INGRESO A LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

Bogotá, 28 de diciembre de 2020

Señores
POLICIA NACIONAL
Ciudad

REF: AUTORIZACIÓN DE MOVILIDAD E INGRESO DE SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS”.

Respetados,

Cordial saludo, de manera atenta me permito solicitar a ustedes, la circulación del personal que se relaciona a continuación. Lo anterior con el fin de realizar revisión, verificación y seguimiento a los procesos técnicos que desempeña.

	Nombre	Número de identificación	Área específica	Fecha	Hora	Vinculación
1	Carlos Orlando Díaz Jiménez	79.434.135	Red de Datos	Del 29/12/2020 al 22/01/2021	08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Contratista Universidad Distrital
2	Christian Zanoni Rodríguez Mendoza	1.016.066.545	Red de Datos		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Contratista Universidad Distrital
3	Diana Acosta Peña	52.842.732	Red de Datos		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Contratista Universidad Distrital
4	José Enrique Torres Rico	79.509.890	Red de Datos		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Contratista Universidad Distrital



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

AUTORIZACION INGRESO A LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

	Nombre	Número de identificación	Área específica	Fecha	Hora	Vinculación
5	Lina María Cárdenas Torres	1.032.463.796	Red de Datos	Del 29/12/2020 al 22/01/2021	08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Contratista Universidad Distrital
6	Luis Antonio Castro Rodríguez	1.032.386.966	Red de Datos		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Contratista Universidad Distrital
7	Raúl Eduardo Gutiérrez	80.038.553	Red de Datos		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Contratista Universidad Distrital
8	Walter Eduardo Pini-lla Tenorio	1.010.199.722	Red de Datos		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Contratista Universidad Distrital
9	Anderson Camilo Villarreal Díaz	1.022.926.896	Red de Datos		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Contratista Universidad Distrital
10	Juan Sebastián Gil Bolaños	1.013.658.540	Red de Datos		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Contratista Universidad Distrital
11	Manuel Romero Peña	1.019.112.068	Red de Datos		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Contratista Universidad Distrital



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

AUTORIZACION INGRESO A LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

	Nombre	Número de identificación	Área específica	Fecha	Hora	Vinculación
12	Karen Tatiana Mora Alarcón	1.071.550.228	Red de Datos	Del 29/12/2020 al 22/01/2021	08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Contratista Universidad Distrital
13	Viviana Tarazona Tarazona	1.018.464.916	Red de Datos		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Contratista Universidad Distrital
14	Alvaro Rodriguez	11.252.835	Red de Datos		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Contratista Universidad Distrital
15	Luis Fernando Muñoz Rojas	79.863.703	Red de Datos		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Contratista Universidad Distrital
16	Karen Tatiana Gómez Gaitán	1.030.665.200	Red de Datos		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Contratista Universidad Distrital
17	Julián Enrique Guerrero Sánchez	79.672.769	Red de Datos		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Contratista Universidad Distrital
18	Laura Ximena Ahumada Urquijo	1.031.175.243	Red de Datos		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Contratista Universidad Distrital



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

AUTORIZACION INGRESO A LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

	Nombre	Número de identificación	Área específica	Fecha	Hora	Vinculación
19	Diana Del Pilar Cortés Serrador	1.030.578.758	Red de Datos	Del 29/12/2020 al 22/01/2021	08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Contratista Universidad Distrital
20	Heiner Santiago Alfonso Casallas	1.032.489.150	Red de Datos		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Contratista Universidad Distrital
21	Diego Alberto Estrada Porras	1.030.554.331	Red de Datos		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Contratista Universidad Distrital
22	Laura Estefani Bohorquez Varila	1.024.568.708	Red de Datos		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Contratista Universidad Distrital
23	Carlos Eduardo Rueda Artunduaga	79.687.407	Red de Datos		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Contratista Universidad Distrital
24	Laura Julieth Betancourt Moreno	1.018.466.456	Red de Datos		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Contratista Universidad Distrital
25	Stefany Arias Lizarazo	1.014.251.505	Red de Datos		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Contratista Universidad Distrital
26	Ivon Alexandra Guzmán Ibarra	1.003.124.206	Red de Datos		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Pasante
27	Leidy Katherine Aldana Forero	1.022.431.883	Red de Datos		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Pasante



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

AUTORIZACION INGRESO A LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

	Nombre	Número de identificación	Área específica	Fecha	Hora	Vinculación
28	Martha Cecilia Valdés Cruz	35.456.943	Red de Datos	Del 29/12/2020 al 22/01/2021	08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Funcionaria Universidad Distrital
29	Jonathan Alexander Vega Rey	1.030.618.230	Externo (Cotel)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
30	Wilmer Andres Montenegro Parraga	1.024.556.895	Externo (Cotel)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
31	Oscar Julian Garzon Sierra	1.024.524.820	Externo (Cotel)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
32	Carlos Andres Cano Montalvo	1.012.363.704	Externo (Cotel)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
33	Michel Mendez Garavito	1.018.429.760	Externo (Cotel)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
34	Harol Rodrigo Medina Arias	1.032.372.255	Externo (Cotel)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

AUTORIZACION INGRESO A LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

	Nombre	Número de identificación	Área específica	Fecha	Hora	Vinculación
35	José Edinson Sánchez Lizcano	80.036.539	Externo (Cotel)	Del 29/12/2020 al 22/01/2021	08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
36	Victor Daniel Torres Torres	79.997.330	Externo (Cotel)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
37	Hugo Mateo Caro Quintero	1.023.955.656	Externo (Cotel)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
38	Jhon Edison Alvarez Gomez	80.913.802	Externo (Cotel)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
39	Diego Alejandro Rojas Ramirez	1.033.723.354	Externo (Cotel)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
40	David Narciso Rodriguez Zabala	1.012.400.390	Externo (Cotel)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
41	Roberto Antonio Tapias Cárdenas	72.337.527	Externo (Cotel)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
42	Hector Edwin Rodriguez Garcia	1.019.063.759	Externo (Cotel)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

AUTORIZACION INGRESO A LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

	Nombre	Número de identificación	Área específica	Fecha	Hora	Vinculación
43	Diego Armando Amaris Moreno	1.098.666.135	Externo (Cotel)	Del 29/12/2020 al 22/01/2021	08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
44	Harol Andres Fontecha Olivero	1.022.336.455	Externo (Cotel)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
45	Camilo Andres Lozano Poloche	1.106.393.504	Externo (Cotel)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
46	William Camilo Torres Robayo	1.032.386.966	Externo (Cotel)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
47	Omar Alfredo Cuervo Doncel	80.111.945	Externo (Cotel)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
48	Oscar Javier Garay	1.073.154.185	Externo (Cotel)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
49	Oscar Garay	1073154185	Externo (Cotel)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

AUTORIZACION INGRESO A LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

	Nombre	Número de identificación	Área específica	Fecha	Hora	Vinculación
50	Uribe Hernandez Guillermo Andres	80.140.303	Externo (Ver-tiv)	Del 29/12/2020 al 22/01/2021	08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
51	Pedroza Monsalve Jhon Alexander	1053664520	Externo (Ver-tiv)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
52	Orozco Mercado, Breyner Jose	85474990	Externo (Ver-tiv)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
53	Osorio Rodriguez David Fernando	13617668	Externo (Ver-tiv)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
54	Rodriguez Zabala John Edilson	1069924978	Externo (Ver-tiv)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
55	Guerrero Neira Cristian Mauricio	7720256	Externo (Ver-tiv)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
56	Mogollon Rubio, Jose Reinaldo	88262619	Externo (Ver-tiv)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

AUTORIZACION INGRESO A LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

	Nombre	Número de identificación	Área específica	Fecha	Hora	Vinculación
57	Ariza Paez, Edgar Daniel	1000780675	Externo (Ver-tiv)	Del 29/12/2020 al 22/01/2021	08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
58	Romero Bernate Carlos Yesid	11226597	Externo (Ver-tiv)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
59	Pointud Peña Charles Jhonson	5708454	Externo (Ver-tiv)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
60	Bernal Beltran Oscar Ricardo	1023002918	Externo (Ver-tiv)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
61	Velandia Murcia Cristian Andres	1033773305	Externo (Ver-tiv)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
62	Ivon Alexandra Guzmán Ibarra	1.003.124.206	Red de Datos		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
63	Rodriguez Zabala John Edilson	1069924978	Externo (Ver-tiv)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

AUTORIZACION INGRESO A LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

	Nombre	Número de identificación	Área específica	Fecha	Hora	Vinculación
64	Guerrero Neira Cristian Mauricio	7720256	Externo (Ver-tiv)	Del 29/12/2020 al 22/01/2021	08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
65	Mogollon Rubio, Jose Reinaldo	88262619	Externo (Ver-tiv)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
66	Ariza Paez, Edgar Daniel	1000780675	Externo (Ver-tiv)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
67	Romero Bernate Carlos Yesid	11226597	Externo (Ver-tiv)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
68	Pointud Peña Charles Jhonson	5708454	Externo (Ver-tiv)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
69	Bernal Beltran Oscar Ricardo	1023002918	Externo (Ver-tiv)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor
70	Velandia Murcia Cristian Andres	1033773305	Externo (Ver-tiv)		08:00 a.m. – 5:00 p.m.	Proveedor



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

AUTORIZACION INGRESO A LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

	Nombre	Número de identificación	Área específica	Fecha	Hora	Vinculación
71	Maria Del Pilar Llano Ronchaquirá	1001314456	Almacén e Inventarios	30/12/2020	08:00 a.m. – 5:00 p.m	Contratista

Lo anterior teniendo en cuenta que las actividades que se desarrollaran se encuentran enmarcadas, en las determinadas en el Decreto 593 del 24 de abril de 2020, y en el Decreto 749 de 2020, que determina en su artículo 3 contempla “Garantías para la medida de aislamiento. Para que el aislamiento preventivo obligatorio garantice el derecho a la vida, a la salud en conexidad con la vida y la supervivencia, los gobernadores y alcaldes, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, permitirán el derecho de circulación de las personas en los siguientes casos o actividades: y que dentro de estas se consignan:

Numeral 12. Las actividades de los servidores públicos y contratistas del Estado que sean estrictamente necesarias para prevenir, mitigar y atender la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, y garantizar el funcionamiento de los servicios indispensables del Estado.

Numeral 41. Laboratorios prácticos y de investigación de las instituciones de educación superior y educación para el trabajo y el desarrollo humano.” y en concordancia con el Decreto Distrital No. 131 de 2020

Así mismo, se informa que el personal referido, deberá cumplir con todas las normas de bioseguridad, establecidas en el Decreto 666 del 24 de abril de 2020, emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social y las establecidas por el protocolo establecido por la Universidad Distrital para el desarrollo de las actividades en lugar de trabajo puntualizando en,

1. El uso del tapabocas es **de carácter obligatorio**. Este se deberá usar permanentemente. El personal de vigilancia verificara su uso antes del ingreso.
2. Los trabajadores deberán mantener la distancia, por lo cual se deberá mantener las mismas durante el desarrollo de actividades. En caso de tener que hacer trabajo en grupo, se **reitera el uso de tapabocas**.
3. Antes de ingresar a la sede, el personal reportara en el Anexo.1. del protocolo de bioseguridad de la Universidad, posibles síntomas gripales u otros, alusivos al agente biológico.
4. Se le recordara a los trabajadores la importancia de reportar su estado de salud.
5. Antes de ingresar al área deberán realizar el lavado de manos con agua y jabón.
6. El personal ingresará únicamente a realizar las actividades programadas, no permanecerá en las áreas administrativas o áreas comunes. Se evitarán reuniones innecesarias. Durante el proceso tendrá en cuenta:
 - El trabajador no se retirará el tapabocas
 - Al ingreso deberá lavar sus manos con agua y jabón.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

AUTORIZACION INGRESO A LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

- Si debe manipular herramientas o realizar algún tipo de mantenimiento, previo a la actividad deberá desinfectar los materiales o herramientas. Después del mantenimiento se realizará el lavado de manos y limpiará las herramientas o utensilios usados.
 - Deberá hacer uso de guantes evitando el contacto con los materiales y áreas de contacto.
 - Si retira o traslada elementos de un área a otra deberá garantizar su limpieza y no contacto con superficies como el suelo. Se deberá garantizar el traslado de los suministros, elementos, equipos en envolturas o empaques que garanticen la no exposición con el ambiente o partículas del ambiente.
 - Las pertenencias u objetos personales se ubicarán en un área alejada al trabajador o puesto de trabajo. Antes de su ubicación se rociará desinfectante.
 - Se recomienda que el trabajador lleve consigo un kit de aseo que contenga como mínimo: gel antibacterial, jabón para manos, alcohol al 70%, guantes y tapabocas.
7. Se garantizará el distanciamiento entre personas: 2 metros.
8. Se realiza entrega de **protocolo de bioseguridad para el reintegro a las actividades de la Universidad** el cual ha sido adoptado por acto administrativo de la **Rectoría por medio de la Resolución 176 de 2020**. El protocolo deberá ser socializado al trabajador el cual firmará el compromiso de conocimiento y aplicación del mismo, asociado al protocolo de reintegro.

Atentamente,


MARTHA CECILIA VALDES CRUZ
Jefe Red de Datos UDNET

Vo. Bo.


RAFAEL ENRIQUE ARANZALEZ
Jefe Recursos Físicos